



3º reunión del Plan de Aislamiento Acústico

Aena aprueba las primeras insonorizaciones en 367 viviendas del entorno del Aeropuerto de Tenerife Sur

- Las actuaciones en otros 135 inmuebles están en fase de aceptación por los vecinos
- El censo actual es de 2.456 viviendas y hasta hoy se han recibido 1.441 solicitudes

28 de julio de 2025

Aena comienza a ejecutar el Plan de Aislamiento Acústico del entorno del Aeropuerto de Tenerife Sur con la aprobación de las primeras insonorizaciones en 367 viviendas. Así se ha anunciado hoy en la tercera reunión del grupo de coordinación, compuesto, además de por representantes de Aena, por miembros del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y ayuntamientos de Arona, Granadilla de Abona y San Miguel de Abona.

Asimismo, ha informado que otras 135 viviendas se encuentran pendientes de la aceptación por parte de sus propietarios de las medidas de aislamiento planteadas, de manera que tan pronto como manifiesten su conformidad, se podrán en marcha las respectivas actuaciones de insonorización.

En el encuentro se ha constatado la buena acogida del Plan con la inclusión de 175 nuevas viviendas, que cumplen los requisitos necesarios y para las que, a continuación, se llevarán a cabo las mediciones acústicas para determinar la necesidad de aislamiento. Otras 139 han solicitado su inserción, pero aún tienen pendiente completar la documentación necesaria.

Además, tras la realización de las mediciones acústicas en 215 inmuebles, se ha comprobado la necesidad de realizar las actuaciones pertinentes para su aislamiento, de modo que se llevarán a cabo los respectivos proyectos y la ejecución de las correspondientes obras.

El censo actual de viviendas y edificaciones de usos sensibles que pueden requerir su inclusión en este Plan de Aislamiento Acústico es de 2.456. Se han recibido



Nota de prensa

hasta hoy 1.441 solicitudes, 314 más desde la última reunión celebrada en 2024, existiendo aún 1.015 inmuebles cuyos propietarios aún no lo han solicitado.

Para cualquier consulta sobre la insonorización de viviendas del entorno del Aeropuerto de Tenerife Sur, la población interesada puede contactar con la Oficina de Gestión de Planes de Aislamiento Acústico a través del correo electrónico oficina.paa@ineco.com o el teléfono 91 590 31 70.